Domingo 3 de Junio de 1876. BUENOS AIRES Año XIV.—Nº 700.

NUMERO SUELTO:
3 $ m|c

PUNTO CENTRAL DE VENTA
Eloi Aloi
175—Bolivar—177

PUNTOS DE VENTA
CANEDO, Victoria 231 1/2.
LIBRERIA EUROPEA, Florida 242.
BAZAR DE PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha.

EL MOSQUITO

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE, SATIRICO, BURLESCO Y DE CARICATURAS

DIRECTOR PROPIETARIO: ENRIQUE STEIN.

SUSCRICION MENSUAL
En Buenos Aires. 12 $ m/c

POR EL CORREO
Campaña.................. 20 $ m|c
Provincias y
Uruguay.................. 0,80 cts. fs adelantados

PUNTO CENTRAL DE SUSCRICION
Y
ADMINISTRACION
73 - PARQUE - 73

EL MOSQUITO

BUENOS AIRES, 3 DE JUNIO DE 1876.

Verdades que parecen mentiras.

Hemos recibido noticias de la República Oligarquica de Cangrejicarcajadacuá, situada como se sabe, en las regiones mas estrambóticas del orbe y en las antípodas de los paises civilizados.

Esas noticias son de tal naturaleza y tan sorprendentes que titubeariamos en publicarlas aqui de miedo que nuestros lectores no fueran á creer que era de nuestra parte una broma própia de nuestro génio, si no las hubiéramos tenido de fuente mas seguras.

Por mas estrafalarias, por mas raras, por mas sorprendentes, por mas increibles, por mas inverosimiles, por mas inauditas, por mas insensatas, por mas estravagantes, por mas asombrosas, por mas abrumadoras, por mas alocadas, por mas imposibles, por mas falaces que parezcan esas noticias no por eso dejan de ser ciertas.

Todas las noticias venidas por diferentes vias y de diferentes personas estan conformes en lo que vamos á decir, por mas que parezca un sueño ó una escena que ha pasado en un asilo de menteccatos.

Suplicamos, pues, á los lectores del *Mosquito* persuadirse que estan bien despiertos, que no estan bajo la influencia de ningun sueño gracioso y que no asisten á ninguna de aquellas piezas de maquinaria en las cuales nos hacen ver, contrariamente á la opinion emitida por Boileau, que lo inverosimil solo puede parecer verdadero, tales como *Los Polvos de la Madre Celestina, La Cierva en el Bosque, La Redoma Encantada, La Pata de Cabra etc.*

En el singular pais que citamos, aunque los ministros no andan todos desnudos con una cartera debajo del brazo, aunque los gobernantes no se parecen á Robinson Crusoe ni á ninguno de esos personajes fantásticos que tanto han divertido nuestra juventud pasan cosas mas sorprendentes de los cuentos de hadas.

Habia dos establecimientos de crédito privilegiados en esa tierra. Uno que cambiaba á la vista monedas de oro contra pedacitos de papel.

Durante algun tiempo ese servicio se hizo bastante regularmente, pero vino un momento en que los traficantes mandaban venir de otros continentes fruslerias y bambollas tales como piedritas brillantes ensartados, pindajos y guiñapos para colgar de las orejas, trajes hechos de pedazos y retazos de color del cuerpo humano, cabellos de gente muerta, arreglados de un modo tal que se conoce que no pueden ser obra de la naturaleza, todo eso para las mujeres, vestidos de caño de estufa y de colgages elegidos de los colores mas horribles y tristes como negro oscuro, marron, gris apagado etc. y tocados en forma de cubo en la cabeza para los hombres y otros objetos de primera inutilidad, pero sumamente ridículos segun las modas del pais, cuando los traficantes que mandaban venir esas cosas de otros continentes y que mandaban en cambio productos de su suelo no pudieron ya suministrar bastantes de estos productos para reembolsar el valor de las zonzeras que recibian que se fueran á buscar todos oro en el establecimiento mencionado que se quedó de repente con muchos papelitos, pero sin un solo valor metálico.

Lo que parecerá mas increible de todo, lo que pasa la imaginacion de los mas tolerantes en materia de estravegancia es que nadie habia previsto que eso pudiera suceder y los divertidísimos legisladores de allá, todos juntos, sin que uno hubiera hecho la menor observacion, hicieron una constitucion en la cual habia un artículo que decia: «Tendremos oro siempre y tanto oro tendremos que por la presente ley nos negamos á nosotros mismos el derecho de forzar jamas el curso del papel.»

No crean que es mentira, es así; pero lo que parecerá menos creible aun y que sin embargo es la pura verdad es que si los mismos legisladores estrambóticos ni los gobernantes de sainete parecieron apercibirse que el oro se iba agotando y que habia que tomar alguna medida, alguna precaucion por no dejarse cojer desprevenido.

De modo que los habitantes de aquel tan raro pais que se iban á cambiar, como de costumbre, sus papelitos contra oro, se rompieron las narices contra la puerta de bronce cerrada del establecimiento se miraron unos á otros con aquel aire á la vez abobado é interrogativo que quiere decir: ¿Y ahora? mientras legisladores y gobernantes riendo con aquella risa estúpida peculiar de las criaturas, de los viejos chochos y de los infelices privados de sentido comun, miraban la situacion diciendo: ¿Yo que sé? ¿qué quiera que le diga?

Entonces los legisladores se reunieron y á pedido del gobierno, borrando con el codo el artículo Constitucional, decretaron que, ya que no tenian oro, bien forzoso era contentarse con papel.

Mientras pasaban estas cosas, el otro establecimiento de crédito, que habia espresamente declarado que su papel seria siempre convertible en oro y que para él no podria haber curso forzoso, se vió invadido por los reclamantes y viéndose en apuros declaró que iba á hacer la conversion pero poco á poco y á razon de diez y siete monedas de oro al dia. El gobierno que debia á ese establecimiento, le prestó soldados para ayudarlo en esa ingeniosa combinacion é impedir se le presentara mas que el equivalente de las diez y siete monedas destinadas al servicio.

A pesar de eso y en medio de ese tremendo berengenal, sucede que el último establecimiento nombrado se encontró á los tres dias sin las diez y siete monedas necesarias al servicio, y pidió al gobierno le pagara lo que le debia. Este contestó que no tenia donde caerse muerto, pero que iba á hacer lo posible para sacar á su acreedor de apuros.

Dicho y hecho, largó un decreto por el cual decia poco mas ó menos. "Autorizo á mi amigo el establecimiento de Crédito á quien debo plata á no pagar sus deudas y prohibo que se le trate de quebrado."

Los legisladores al ver eso echaron gritos como pavas del monte, se reunieron, insultaron al gobierno, lo trataron de pícaro, de ladron, de Bancarrotero y concluyeron por darle razon.

He aquí el resultado de las sesiones borrascosas que tuvieron lugar en esta circunstancia y el decreto que salió del caletre de aquellos tipos de zarzuela:

1°. Los que tengan billetes del establecimiento están autorizados á guardarlos; pero no podrán obligar al dicho establecimiento á cambiárselos ni obligar á nadie á tomarlos.

2.° El gobierno que es deudor al establecimiento, recibirá esos billetes por una quinta parte de lo que le deben, pero como esa quinta le es necesaria para sus trampas y que el servicio de afuera no se hace con papeluchos sino con oro, podrá pagar á sus empleados con ese papel, no por una quinta parte, sino por la totalidad de sus sueldos.

3.° La Nacion garante la conversion de esos billetes en metálico, pero moralmente, ni mas ni menos, en la conviccion que esa sola declaracion los hará aceptar como oro en todas partes, pero lo que es él, al declarar que ese papel vale el oro, no larga ni una esterlina en cambio de él.

4.° El Establecimiento está autorizado á no dar su papel á nadie, ya que nadie lo quiere tomar y no se puede obligar á nadie á recibirlo.

5.° Se nombrará un comisario para vigilar el establecimiento é impedirle agarrar á la gente del cuello, á la fuerza, para obligarla á tomar oro por su papel, ó para rellenarle por fuerza y sin motivo los bolsillos de sus billetes.

6.° Lo que el establecimiento ha hecho en estos dias pasados queda arreglado con esta celebérrima ley del embudo.

7.° Comuníquese, publíquese é insértese en los papeles públicos para diversion de la gente de buen humor.

Pepino—Geripundio—Barba Azul—Juan de las Viñas—Canillitas—Arleguiar—Saltaperico—Bayoneta Calada—Bobinachon.

Insistimos sobre la seriedad, la autenticidad de las noticias que damos, por mas que parezcan calumnias y asersiones malvadas y picarescas hechas con la poco confesable atencion de cubrir de ridículo la república oligárquica de Cangrejicarcajadacuá y de hacer pasar ese lindo país, tan digno de mejor suerte si fuera poblado por gente mas sensata y mas provista de sentido moral, por una especie de inmensa residencia de locos.

Documentos historicos

CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LA FRONTERA

Olavarria 30 de Mayo de 1876

Señor Inspector y Comandante General de armas al hombro de Buenos Aires.

Habrá sabido V. S. que hemos tenido una invasion de Indios.

Pues bien, no se vaya á figurar que los hemos dejado invadir asi no mas, sin decir oste ni moste.

Al saber que habian tenido la audacia de volver á estos pagos en donde nos hemos tantas veces cubierto de gloria escarmentándolos, hé comprendido que habia llegado el momento de mostrarse y nos hemos puesto en su persecucion. Los hemos perseguido durante veintinueve leguas y les hemos quitado seis vacas que se llevaban.

V. S. hallará sin duda que ese rescate de seis vacas es poca cosa; pero me permitiré observar á V. S. que si mas se hubieran llevado mas les hubiéramos quitado, pero esas seis vacas son las únicas que quedan en el pais desde la última gran invasion.

Cuente conmigo para volver á escarmentar á los indios si se atreven á presentarse nuevamente y para volverles á quitar las seis vacas si ellos se permitiesen robarlas otra vez.

El Comandante: *Quebracolmillos.*

TELEGRAMAS

Comandante del Fortin Lafuteza al Jefe de la Frontera.

Mándeme ante-ojo para ver venir indios de lejos.

—

Jefe de la frontera á Comandante del Fortin Lafuteza.

No tengo anteojos, cierre el puño á medias como si fuera gemelo y mire así.

—

Comandante del Fortin Lafuteza á Jefe de Frontera.

He ensayado, no sirve, incomoda para ver.

—

Jefe de la Frontera á Comandante del Fortin Lafuteza.

Mande bomberos á ver si vienen indios.

—

Comandante del Fortin Lafuteza á Jefe de la Frontera.

Mandé uno dias pasados, no volvió. Quedan solo tres hombres. Tengo miedo hagan otro tanto si los mando.

—

Jefe de la Frontera á Comandante del Fortin Lafuteza.

Haga salida con tres hombres á ver si escarmienta indios.

—

Comandante del Fortin Lafuteza á Jefe de Frontera.

De zonzo! mientras tanto indios venir por otro lado y ocupar fortin.

—

Jefe de la Frontera á Comandante del Fortin Lafuteza.

No importa! despues volveremos á tomar fortin.

—

Comandante del Fortin Lafuteza á Gefe de la Frontera.

He obedecido. Hice salida, escarmenté salvajes.

—

Gefe de la Frontera á Comandante del Fortin Lafuteza.

Dé detalles. Cuente escarmientos, narre proezas.

—

Comandante del Fortin Lafuteza á Jefe de la Frontera.

Sali antenoche con mis tres hombres; caminamos noche entera, amanecer vimos de lejos dos indios arreando dos vacas y dos terneras. Corrimos á todo escape hácia ellos, pero indios vieros y dispararon mas que lijero. Mancarrones nuestros cansados no poder perseguir, pero vacas y terneras quedaron atrás. Caballos enteramente extenuados no pudiendo dar paso. Nos apeamos dejando ahi osamientas y corrimos á pié tras de ganado que alcanzamos y asimos cada uno un animal por la cola; pero picaros indios previsto golpe y ensebado rabo de animalitos escepto el de una vaca; animales resbalaron entre manos y dispararon. En ese mor-

EL MOSQUITO — CUESTION DE PATATAS

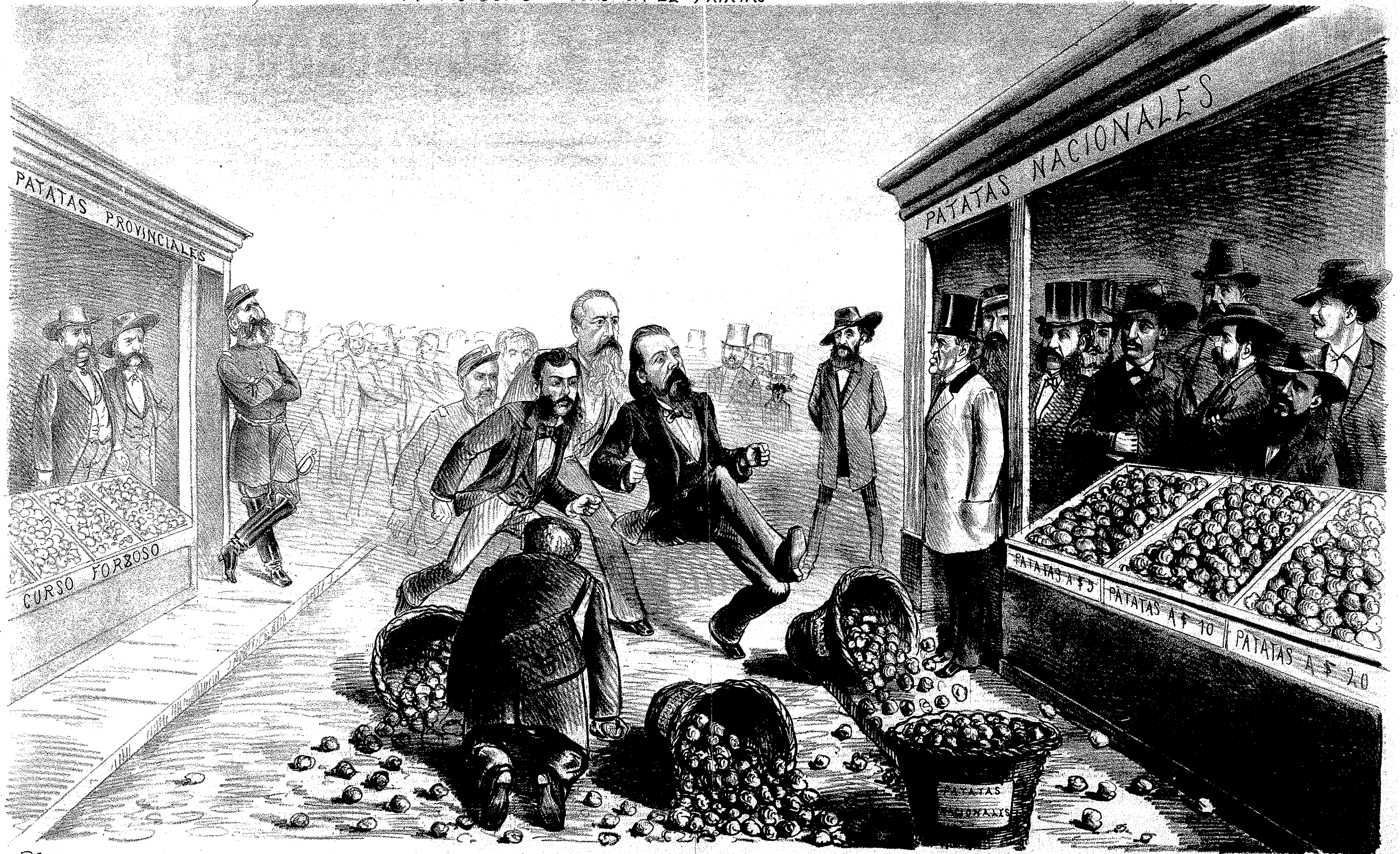

Pelegrini y sus compañeros quieren que las patatas podridas se tiren. Nicolas se opone diciendo que cocidas son todavia bastante buenas para el pueblo. Cada uno de su lado, Adolfo y Bartolo observan los hechos.

tifero combate perdi uno de mis tres hombres. Felicito á V. S. y la Nacion.

Jefe de [illegible] á Comandante del Fortin Lafuteza.

Esplique como perdió hombre ya que no combatió indios por haber estos escapado.

—

Comandante del Fortin Lafuteza á Gefe de la Frontera.

Perdi hombre por que agarró por cola la vaca que no tenia el raco ensebado y que lo arrastró quien sabe dende.

—

Jefe de la Frontera á Comandante del Fortin Lafuteza.

Daré cuenta á Ministro que Comandante y guarnicion Fortin Lafuteza mostrado beneméritos de la pátria.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA.

14ª funcion de abono, para el sábado 8 de Junio por la primera vez en esta temporada la gran ópera

FAUSTO

Por la señora Wiziak, señoritas Sanz y Terzano, y los señores Gayarre, Vandon, Atri, Scarabelli, coro general y cuerpo de baile.

A las 8.

NOTA—La empresa recibe billetes del Banco Nacional en pago de localidades.

OTRA—No se suspenderá ninguna funcion á causa de mal tiempo.

Teatro de la Opera.

Compañia Lírica Francesa de gran ópera.

7ª funcion de abono, sábado 8 de Junio.

LUCIA DE LAMERMOOR

Opera en cuatros actos, música de Donizetti.

A las 8 en punto.

Al estudio grandes óperas: "Guillermo Tell", "Roberto el Diablo", "Los Hugonotes", "Fausto" Operas cómicas: "Le Pré-aux-Clercs," "Le songe d'une nuit d'Été", "Los Diamantes de la Corona".

Teatro Alegria

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELA

19ª funcion de abono el sábado 8 de Junio, debut de la primera triple doña Ana Ferrer, la preciosa zarzuela en tres actos, titulada:

EL RELÁMPAGO

OTRA—20ª funcion de abono, el domingo 4, el espectáculo es la muy aplaudida zarzuela en 3 actos

EL JURAMENTO

A las 8.

Teatro de la Victoria

Compañia dramática española dirigida por el primer actor don Vicente R. Jordan.

Mangnifica y estraordinaria funcion para el sábado 8 de Junio con el concurso del célebre profesor de guitarra, bandurria y citara, D. José de la Hermosa.

El drama nuevo en 4 actos, original del poeta entrerriano señor don Francisco F. Fernandez, titulado:

EL BORRACHO

Terminará el espectáculo con la chistosa comedia en 1 acto, titulada:

ESTOS SON OTROS LOPEZ

Dirigida por el señor Cazzulo.

A las ocho.

Precios los de costumbre.

H. STEIN
73—PARQUE—73

Taller de dibujos litográficos, tales como retratos, vistas láminas para novelas, caricaturas, etc., etc. en Litografía.

LECCIONES DE DIBUJO

Dr. D' HAUCOURT
MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
150—Maipú—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises, ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas exploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados-Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos, y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sábios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon, flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de la piel etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.

Específico renovador de la sangre.

Especialidad contra las enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza etc.

Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.

Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.

Los numerosos certificados de las maravillosas curas, que ha obtenido, son las pruebas más convincentes de la verdad.

Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias más acreditadas de Europa, que se hallan en venta en su casa.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta, las seis.

Para las personas pobres, gratis.

Doctor D'Haucourt
150—Maipú—150

¡Todas las Señoras Rejuvenecidas!

¡¡NO MAS CABELLO BLANCO!!

El agua tintura virginal tiñe el cabello para siempre y lo hace crecer.

Es compuesto con plantas aromáticas y sumamente higiénicas.

Se vende en casa de las señoras: Luisa, Potosi 742.—Laura, Corrientes 402.—Teresa, Rivadavia 362, (segundo patio).—Maria, Cuyo 373, (altos.

Pildoras Holloway

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades, el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas, que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así es que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del arte médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas pildoras que restablecen la sangre limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, dibilidad ó languidez, males que tanto aflijen á gran número de personas, sean sustituidas por la más perfecta salud y robus ez.

Las peligrosas afecciones invernales como la toz, los constipados catarros fluxiones, pulmonias ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad usando dichas pildoras y unguento en conformidad á las intrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma encontrarán un grande alivio en las pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquido en todas las partes del mundo

Ungüento Holloway:

El agradecimiedto expresado por millares de personas de todas las naciones es el mejor testimonio de lo virtud de este maravilloso unguen-to y nos prueba pue, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla busca, do venamente en muchos otros medicamentos los efectos que produce sin incomparables y particularmente en la curacion de males de pierna úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumbres y producciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las pildoras al mismo tiempo que se emplea el unguento.

Ampilas instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se venden en las prencipales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533 Oxforde street Londres N. 10.

Nuevo y gran surtido de Sombreros de todas clases, por Mayor y Menor.

La casa recibe directamente y puede vender mas barato, que las demás Sombrererias, particularmente que las que anuncian con *gran bombo*, que reciben y no reciben nada.

En adelante, el nuevo surtido, abrazará todaslas clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Queda suprimido el precio fijo de 100 Ps.

P. Perissé.

Imprenta del ORDEN, Perú 215 y 217.

FOLLETIN DEL MOSQUITO

COLON.—*Debut de la señora Wiziak en la Africana.* OPERA.—*El desquite de Cazeaux.—Lucia, por la señorita Alhaiza.*

El mundo de los aficionados, el gremio de los apasionados á la música y especialmente al drama lírico, es mas numeroso de lo que á primera vista parece, y la prueba es, que en medio de todas nuestras preocupaciones financieras, comerciales y económicas, que sea dicho de paso, no son pocas, hay tiempo para ocuparse de los teatros y de las novedades que se producen en nuestras escenas.

Estoy tentado por creer, que este interés aplicado á las diversiones amenas y artísticas, es precisamente tanto mas desarrollado cuanto por otra parte, las preocupaciones son muyores; en todo caso, eso seria muy natural, cuando mas pesada es la carga de los negocios tanto mas útil es hallar la ocasion de depositarla un momento. En cuanto á mi, lo hago lo mas á menudo que puedo y es á la puerta de los teatros de canto que deposito la parte que me toca llevar de ese peso.

Desde la semana pasada he presenciado algunas novedades artísticas, entre las cuales la mas importante, es el debut de la señora Wiziak, en *La Africana.*

Un cronista musical ha dicho ya que la eleccion de la *Africana*, para la ópera de debut de la prima donna, era poco feliz. Soy del mismo parecer. La señora Wiziak hubiera podido elegir una obra que pusiera mas completamente, mas de golpe en relieve, todas sus dotes naturales y sus cualidades artísticas adquiridas. Su primera aparicion en un papel singularmente caracterizado y relativamente ingrato, hubiera puesto en peligro el primer éxito de una artista menos evidentemente dotada, pero he comprendido despues, que en esa aparente resignacion puede haber un cálculo que no carece de habilidad. En todo caso, aunque no lo haya hecho con intencion, creo que como resultado, la eleccion de la *Africana* para su estreno habrá sido acertada.

Efectivamente; se ha aparecido bien y se ha hecho aplaudir estrepitosamente en ese drama inverosímil, anacrónico y anti-histórico, que desfigura la linda historia de "Vasco de Gama" en un cuento absurdo, aunque realzado por la poderosa armonía de Meyerbeer, que no será cuando tengamos ocasion de aplaudirla en papeles menos ingratos y enteramente en su ventaja como la Valentina de *Los Hugonotes* ó la Margarita del *Fausto*

No conviene volver á hacer aqui la crítica de la *Africana*, la mas inferir segun mi parecer, de las grandes obras de Meyerbeer pero bien se puede decir que no hay en esa obra para la primera dama ocasion de lucir tan favorable y sobre todo tan completa, tan continua como las otras obras del maestro. Conseguir un verdadero triunfo en Selica, es tarea mucho mas dificil que obtener el mismo triunfo en Valentina ó en Alice.

Asi mismo, la señora Wiziak ha sabido desde la primera noche alcanzar, no solo el aprecio del público, sinó escitar su entusiasmo y dar á conocer todo el poder de su talento.

Su hermosa voz de soprano dramático, ayudada por un método perfecto, por una escuela del todo irreprochable y tambien por un talento trájico lleno de grandeza y de naturalidad en su sencillez, le han valido una ovacion completa en las tres noches en que ha cantado.

Espero verla en un papel de un carácter diferente, para completar mi opinion respecto á esa talentosa cantatriz que hasta ahora me parece digna de los mayores encomios.

De los otros artistas de la compañia de Colon no tengo nada que decir. Hablar de ellos me obligaría á repetir lo que he dicho ya de sus méritos, es decir felicitar á Gayarre por la hermosura algo estraña de su voz tan unida, por la gracia, el encanto que sabe dar á la frase músical á la señora Sanz por su poderoso órgano dramático y su aplomo de trajica, á la señora Rubini por la suavedad de su organo y su gracia, á Atry por su talento incontestable, á Storti por su habilidad y buena escuela pero todo eso habiendo sido dicho ya cambiaré si lo permiten de escena y si quieren seguirme un momento en imaginacion nos trasportaremos al teatro de la Opera.

Aqui tambien tenemos novedades; los ecos de la escena no eran los únicos que hab[illegible]ado la orquesta para llegar hasta el público. La rebeldia de la voz de Cazeaux en la primera representacion de la Favorita y que se habia dejado presentir en *Le Trouvere* y en la segunda representacion de la *Juive*, preocupaban los aficionados y sobre todo los amigos de la empresa de la calle Corrientes. Unos pretendian que el accidente acontecido á la voz de Cazeaux no era fortuito, que tenia sus precedentes, que no era una indisposicion pasagera sinó una larinjitis crónica y que el mismo incidente se habia producido en varias partes. Otros pretendian por el contrario que su falta de voz en la *Favorita*, era puramente accidental, que debia aplazarse el juicio, que esa falta de equilibrio debia atribuirse al cansancio de un largo viaje de ultramar.

Mientras tanto el tenor tomaba algunos dias de descanso, cuidaba su laringe y anunciaba que estaba pronto á cantar nuevamente, á probar que su voz era sólida y dócil y que no era acostumbrado á que le hiciera semejantes jugadas; en una palabra se sometia por completo al fallo del público en el mismo papel de fernando de la *Favorita* en donde habia quedado casi corto. La empresa confiada en su pensionista aceptaba, pero los amigo intervenian y opinaban por una otra opera *Roberto el Diablo*, por ejemplo ¿Pero porqué? preguntaban otros ¿no es tan dificil y tan cansado el papel de Roberto como el de Fernando? Se cree que [illegible] mejor de un rol mas trabajoso y honrado de dificultades que el otro? No es eso contestaban á su turno los opositores *á la Favorita* esque cantando el mismo papel en que ha fallado se conmoverá al llegar al momento crítico y la aprehension le hará errar en el mismo sitio, absolutamente como uno se corta siempre al afeitarse en el mismo sitio en donde se habia cortado la vez anterior.

Cazeaux insistió y cantó la *Favorita* el viernes á la noche, sin acidente, sin incidente y sin cortarse. Esa noche ha sido para él la ocasion de un verdadero triunfo, las ovaciones se han repetido y ha sido llamado varias veces á la escena. Esas manifestaciones eran debidas al mismo tiempo al hombre que al artista. El público queria probarle cuan satisfecho erá de hallar esa ocasion de manifestarle una simpatía que habia [illegible]tado en la noche de su aparicion y cuan contento era de ver que su deficencia momentánea era de un carácter enteramente pasagero.

Cazeaux es pues lo que se llama un fuerte tenor capaz de soportar los papeles mas robustos del repertorio su voz es segura y vibrante aunque algo nasal en ciertas notas pero agradable en conjunto. Su método de canto es viril y algo sacudido, prestándose mas bien para las espresiones enérgicas que para los sentimientos tiernos; los arias de *bravura* ó de accion le sientan mucho mejor que las romanzas.

La señora Gautié y el baritono Clergeaux fueron juntamente aplaudidos en esa noche.

La orquesta no se disciplina facilmente á pesar de la otencion inteligente que le dedica su director el señor Aguirre.

He hablado de la representacion de la *Favorita* antes de hablar de la de *Lucia* porque me corria prisa de Cazeaux, ahora que esto esta hecho y encuentro enteramente libre de compromisos y de obligaciones pido permiso para entregarme á mis anchas á mi admiracion para la señora Alhaiza primera dama ligera de la compañia que ha cantado *Lucia* de un modo tan completamente perfecto que la sala entera, las señoras como los caballeros la aplaudieron con un irresistible entusiasmo. El triunfo fué aun mas completo que cuando cantó la *Violette.* El papel de Lucia siendo mas própio para hacer resaltar el talento especial de la cantatriz para los ejercicios de dificultad, Mme. Alhaizá pudo lucir todo su talento de vocalisadora, trinos, arpejios, *gorghetti* escalas rápidas, todo lo da, todo lo ejecuta con una facilidad, con una suavidad y con una precision irreprochables.

L. C.